LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 28 de noviembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.103

EDIFICANTE

Si en el extranjero leen los extractos de las sesiones que celebran nuestras Cámaras, cosa que dudamos y deseamos no suceda en bien de la seriedad de nuestra pátria, ¿que concepto han de formar de los gobernantes y gobernados españoles, después de leer la sesión celebrada el jueves por la tarde en el Congreso?

Un ministro que formando parte del gabinete hace un discurso de oposición; un ministro que denuncia gravísimos abusos en su departamento y no los corrige; un ministro en fin que públicamente declara que su jefe no es el presidente del Consejo, sino que lo es, el caudillo de una fracción política: ¿no es un ministro que produce chacota y deja muy mal parado el concepto político que merezcamos á los extranjeros?

Desde que el señor Cobián se encargó de la cartera de Marina, le hemos visto sufrir humillación tras humillación, manteniéndose impertérrito en su ministerio. Destitución que decretaba hoy, tenía que revocarla mañana; castigo que impusiera ayer lo levantaba hoy, siempre obedeciendo sumiso altas indicaciones ó dejándose imponer por quienes más obligados están á acatar la disciplina. Más nunca pudimos preveer que su desacierto llegase al extremo de colocarse en la difícil posición en que se halla, sin pensar un solo instante en abandonar la cartera.

Se inició en la Cámara popular la discusión del proyecto de fuerzas navales y al levantarse para defenderlo el ministro de Marina, hizo afirmaciones tan peregrinas, como la de que todos los servicios de la armada están desorganizados y que las escuelas de guardias marinas cuestan al Estado unas 500.000 pesetas, ó sea á razón de 40.000 pesetas cada alumno; y tan inhábiles é impolíticas, como la de llamar *mi querido amigo é ilustre jefe* al señor Maura y sostener que nunca reconocerá otra jefatura que la de dicho señor.

De que le ha servido al señor Cobián ese contínuo ir, venir, volver de Madrid á Cádiz, de Madrid al Ferrol, de Madrid á Cartagena, visitando todas las dependencias que el Estado sostiene relacionadas con la Marina? Ha sido solo para venirnos luego con la monserga, olvidada de puro sabida, de que los servicios están desorganizados? ¿Que ha hecho para normalizarlos en los seis meses que lleva al frente del ministerio?

Nos place, acostumbrados como estamos á la eterna farsa, oir de labios de un ministro en funciones, tamañas verdades, pero duélenos y nos aflije pensar que quien ha visto tales desdichas y ha presenciado tales despilfarros, no ha hecho la menor gestión para impedir su prosecución.

La tranquilidad del señor Cobián censurándose á sí mismo, negando la jefatura del presidente del Consejo y quedándose tan fresco dentro del Gabinete, es el espectáculo político más edificante que puede dar un gobierno conservador y por ello decíamos al principio de estas líneas que deseábamos no saliera de nuestras fronteras el eco del Parlamento.

Nunca mejor que ahora podremos exclamar, lamentando la ineptitud de nuestros gobernantes ¿que dirán las naciones extranjeras?

Política provincial

Reanudamos nuestra tarea.

Antes de emprenderla y para coordinar ideas, hemos querido repasar detenidamente y con grande escrúpulo la primera série de artículos publicados sobre este tema, de cuyo exámen únicamente ha resultado con mayor relieve puesta de manifiesto la desastrosa, actual situación política en la provincia, y lo mucho que se han distinguido por su apatía y por falta de conocimientos los encargados de encauzarla y elevarla, sacándola de la postración en que hoy se halla sumida.

Ni el representante del Gobierno central, nuestro gobernador don Juan Tejón y Marín, ni los representantes del pueblo en las Cámaras se han ajustado á su misión, cumplido con los deberes que el cargo les impone.

Como si estos fueran simples títulos honoríficos, que no reportan deberes de ninguna especie, se ha dejado transcurrir plácidamente el tiempo, sin que la provincia percibiera beneficio alguno.

Muy al contrario, pues son inmensos los perjuicios que se le han ocasionado con este abandono, añadidos á los que debe *agradecer* al señor Tejón, que tan desastrosamente ha llevado la cuestión política.

Si desorganizados estaban los partidos en esta provincia al encargarse de los destinos de la nación los conservadores, ha ido aumentando tanto el desbarajuste, que hoy no pueden cogerse ni con pinzas. En lugar de procurarse la formación de uniones saludables y hacer trabajos necesarios para armonizar tendencias, se ha hecho todo lo contrario.

En una época, en la que los elementos dinásticos atraviesan una crisis que podría tener fatales consecuencias, ya por la honda división que de una manera sorda dentro el campo se desarrolla, ya por el incremento que ha tomado la inconsciente masa republicana, ya por el abandono que han hecho del retraimiento en que se hallaban aletargadas parte de las llamadas clases neutras, era esencial y necesario que durante este período se empleara una táctica especial, una política de transigencia, verdaderamente popular, y procurando siempre los que por su cargo estaban obligados á ello, reunir en compacto grupo en torno las instituciones, y el Gobierno á todos aquellos que podían considerarse como adictos.

Ignoramos si en otras provincias se habrá registrado lo que en esta, pero huelga mentar lo que pasa en aquéllas en una crónica dedicada á relatar exclusivamente lo que se registra en la nuestra.

Ya lo hemos visto. Quien haya seguido el curso de nuestra disertación, se habrá podido convencer de que ni que hubiesen dirigido el movimiento político los enemigos del régimen, habrían podido hacer la cosa mejor.

Con el favoritismo que otorgaba, ora á uno, ora á otro, nuestro gobernador, y las persecuciones de que han sido objeto ciertos elementos dinásticos, no se ha procurado más que distanciar fracciones que tienen algo de común, abrir nuevas zanjas, difíciles de llenar, y hacer imposible todo lazo de concordia y unión.

No hablamos por lo que á los elementos demócratas se refiere; singularmente lamentamos lo que á los mismos conservadores atañe. Poco importa la persecución de que aquéllos han sido objeto, la saña con que se les ha combatido; sabemos que combaten por el fuero y nó por el huevo, y que no les ofusca la ambición de querer alcanzar el poder.

De todos modos es de lamentar la situación en que ha colocado á las fuerzas dinásticas al señor gobernador con su torpe política. Se ha ido bajo su gestión y cada vez con mayor celeridad de mal en peor.

En cuanto á lo que se refiere á los partidos de extrema oposición la táctica empleada no ha podido ser más funesta.

Con las persecuciones de que ha hecho objeto á los republicanos los ha engreido y fomentado su entusiasmo y dado pretexto para que arreciaran con más fuerza la campaña; cuantas veces nosotros les hemos tenido que dar la razón, viendo los preceptos constitucionales pisoteados. Tambien ha engreido á los regionalistas el señor Gobernador, con la protección que en distintos y múltiples ocasiones les ha dispensado.

Como se ve, de esta relación de hechos el señor Tejón, con su torpeza en el modo de obrar, únicamente ha procurado que se metiera aun más la zizaña en el campo dinástico y que se aumentara el número de los enemigos de la actual situación.

¡Hermosa obra! ¡Grande tarea! ¡Mayúscula! que sin duda le será recompensada como tanto desea y por lo que tanto se afaña, va y viene, corre y se agita.

Sin duda nuestro gobernador don Juan Tejon y Marin, ignora que el sapo viene un dia que revienta á fuerza de hincharse y que el oropel viene un dia que pierde su nitidez y se ennegrece su brillo. Del mismo modo que se ha ido desvaneciendo aqui aquella leyenda que circulaba, tan recargada de adjetivos y de frases tildándole de buen administrador, de excelente político, de consecuente dinástico, de perfecto gobernante, de protector de la enseñanza, de desprendido, de caritativo, de generoso, del mismo modo que esto ha quedado desvanecido sin dejar huella, señal, rastro ni estela, especie de fuego de virutas sin rescoldo, deberá quedar destruido allí, en lo *alto*, todo el buen concepto en que ha querido dar á comprender se le tenia. Una reputación, un nombre, y las caricias del aura popular se alcanzan á fuerza de puños, trabajando y obrando, pero nunca, jamás por medio de falacias, sueltos insípidos y *canards* oficiosos.

El bronce y el hierro estan reservados para donde no hay trampa ni engaño, á la pedanteria únicamente se le reserva el yeso y si con él se quieren modear bustos basta la única travesura de un niño para que salte á trozos, sean estos pisoteados y el viento se encarga de esparramar el polvo para que ni el recuerdo quede.

Pero disertando sobre este asunto y dejando correr la pluma vemos que nos vamos apartando de la cuestión.

Materia reservada para este artículo eran las evoluciones y maquinaciones sufridas y gozadas por regionalistas y republicanos, pero como que en todo asunto se nos presenta de por medio, interrumpiendo el paso como inútil artefacto el gobernador civil don Juan Tejon, ha sido el motivo que haciendo sustancia de lo insustancial de su misión hayamos consumido el espacio que se nos tenia reservado.

Mañana será otro dia.

DE TORROELLA DE MONTGRI

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: En *El Correo de la tarde* del día 25 del actual se ha publicado una correspondencia de esta villa que por las falsedades que contiene no podemos menos que contestar, estimándole por tanto se sirva dar cabida en su diario á la presente dándole gracias anticipadas sus affms. servidores.

La Comisión.

Es tal el cúmulo de falacias que encierra la mencionada correspondencia y tanto el servilismo y mala fe que rebosa, que el más torpe ha de comprender enseguida que el odio es el único consejero de su autor.

En esta villa en las pasadas elecciones no lucharon los quintanistas ni el señor Quintana tomó parte directa en ellas: aquí luchamos contra el caciquismo todos los que no somos aduladores ni serviles, con la cara descubierta y con toda la fuerza de voluntad que da la convicción de lo bueno que se defiende y de lo malo que se ataca; luchamos los que con voluntad propia no queremos ir á remolque del caciquismo; luchamos los que somos amigos de la moralidad administrativa contra aquellos que negocian con la Alcaldía y que su único afán es el medro, pisoteandolo todo; estos son los que lucharon en Torroella contra el caciquismo, los que lucharán siempre hasta conseguir que desaparezca por completo esta plaga que en todo se mete y todo lo invade.

Por tanto nosotros, que para llevar á cabo nuestra empresa contamos con fuerzas numerosas, solo deseando la pureza del sufragio, evitando el engaño y las coacciones de que se valen siempre nuestros contrarios y sabiendo había quien usaba el nombre del señor Quintana para pescar incautos, fuimos en comisión á su casa para rogarle que con su presencia los desautorizara, como así lo hizo, viniendo á Torroella un día y hablando con sus amigos; que esto ha dolido á algunos no hay duda y de aquí el que con tanta zaña sea atacado dicho señor diciendo hace política republicana y mil tonterias por el estilo, á sabiendas, porque todos sabemos con sentimiento que no comulga con tales ideas.

Para mejor demostrar el cúmulo de errores que ensarta dicha correspondencia, bástanos poner los nombres de nuestros candidatos triunfantes D. Nemesio Planas y D. Joaquín Bofill y con números demostrar lo ficticio de la victoria caciquil. Tomaron parte en la lucha 741 electores y tuvimos nosotros á nuestro favor 358 votos, los caciquistas, los que desean tener el pueblo bajo su planta, reunidos todos cuentan con más de 300 dependientes, colonos y arrendatarios y apesar de que con muchos días de anticipación fueron todos comprometidos, empleando toda clase de promesas que no han de cumplir y amenazas que son capaces de llevar á cabo, pudieron reunir una miserable mayoría; por tanto, donde está la victoria sino por nuestra parte, de los nuestros que supieron despreciarlo todo del caciquismo, que lo desafian frente á frente sin perder terreno?

Por tanto dejese ese pobre corresponsal de infundios y medite bien su gran victoria, vea como el colono el arrendatario ó el dependiente se van emancipando cada dia, hasta que llegue aquel en que se hará justicia; vea bien con la fuerza del número si cree que aun puede el caciquismo aquí disponer de la conciencia de sus dependientes, contando los que tienen, cuantos votantes libres les han seguido y de quererlo ver verá también que esto se acaba para ellos.

En cuanto á lo demás, que solo se reduce á querer atacar al Sr. Quintana, como amigos suyos que somos personalmente, no en política, debemos decirle, que la desastrosa administración de esta villa durante los cuatro últimos años de caciquismo y los negocios realizados en el Ayuntamiento con las compañías de que es gerente el que fué alcalde, no se los enseñó dicho señor a quien hecha de menos todo el vecindario

como modelo de administración y honradez cuya gestión en el municipio hemos visto hace poco en este mismo periódico, con numeros redondos, comparada con la actual, sin que se haya atrevido nadie á poner reparo alguno y que los amigos que le acompañaban cuando vino á esta y muchos más, tienen en mucha honra su amistad, porque saben que nunca ha negociado con el municipio siendo alcalde ó concejal.

Si el corresponsal ha creído herir con sus tonterías á alguno de sus acompañantes, puede estar seguro que es él mismo el ridiculizado y que todos ellos con seguridad desprecian sus sandeces como venidas de quien al escupir le cae la saliva en la cara.

Por tanto, ya sabe el corresponsal que aquí todos nos conocemos y que el mentir á sabiendas como hace para contraer méritos ante el cacique, tiene sus contras, debiendo recordar está muy cerca el dia primero de año en que las cuentas se principian y que los que queremos menos política de campanario y más administración, también queremos menos bombo y más formalidad, y hasta otra, rogándole que cuando vuelva á hacerlo, no descuide de poner su firma para que podamos corresponderle como se merece con la nuestra.

Se reitera de usted, señor Director, sus más affmos. s. q. b. s. m.,

La Comisión.

NOTICIAS

Se recuerda á los mozos que cumplirán 20 años durante el próximo año de 1904, la obligación que la ley les impone de pedir su inclusión en el alistamiento para el servicio militar; y á sus padres y tutores el deber que la misma les impone de hacerlos inscribir si los referidos mozos hubiesen omitido cumplir tal obligación, pues de no hacerlo, serán puestos en cabeza de lista sin entrar en sorteo, y además la multa de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Han sido destinados al Regimiento Infantería de San Quintin el teniente coronel don Roberto Piera Uria y el primer teniente don Juan Herdeta.

Dice un telegrama de Madrid que un señor desconocido ha ofrecido al delegado de la exposición politécnica señor Clausolles, la cantidad de 100.000 pesetas para que se conceda como premio al colegio de Instrucción primaria en que se proporcione la mejor instrucción á los alumnos con arreglo á los progresos de la ciencia y á la más moderna pedagogía.

Las noticias que después de dar cuenta del suceso, hemos recibido acerca del suicidio de la joven Natividad Teixidor, en Llers, dan á entender que la causa de su resolución era ya premeditada de tiempo, pues tenía la manía de que su familia había de arruinarse.

El triste fin de aquella joven ha impresionado dolorosamente al vecindario.

Esta mañana es esperado de regreso de Madrid, el Gobernador civil de la provincia don Juan Tejón y Marin.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernandez, calle de la Platería, Gerona.

Se halla enfermo desde hace unos dias, nuestro particular amigo el acreditado dentista don Camilo Fontbernat, al cual deseamos un pronto restablecimiento.

Mañana se celebrará á las dos de la tarde, en el Teatro de Calonge, una Conferencia Agrícola organizada por la Sucursal de Palafrugell de la Cámara Agrícola oficial del Ampurdán, con asistencia de la Junta Directiva de la Cámara.

El *Fomento* de esta ciudad ha interesado de los Sres. Senadores y Diputados á Cortes de esta provincia à que recaben del Gobierno la supresión de la décima del recargo transitorio de guerra que pesa aun sobre la propiedad urbana, así como se suprimió para la rústica.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al dia de ayer, no publica disposición alguna de interés general.

Esta mañana debe celebrarse en esta Audiencia provincial un juicio por jurados para ver la causa que por robo se sigue contra Eustaquio Lizarroga, estando encargado de la defensa D. José Catalá.

Esta noche debutará en el Teatro «Jardines de Novedades» una compañía cómico lírica dirijida por el maestro D. José Puig y de la que forman parte las tiples D.ª Elisa Miserachs y D.ª María Martín y el tenor cómico D. Vicente Salvador.

Se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *Los Zangolotinos, Quien fuera libre* y *El lucero del Alba.*

Esta noche debe celebrarse en Santa Coloma de Farnés un meeting de carácter regionalista.

En la fiesta que se celebra anualmente en la ermita de Santa Catalina, en Torroella de Montgrí, estuvo en poco no se promoviese un conflicto por causa de dos sujetos que disputaron violentamente y en cuyo favor se dividieron los concurrentes á la fiesta.

La presencia de la benemérita que detuvo á los causantes del desorden apaciguó los ánimos y dió fin al conflicto.

La Dirección general de Penales ha dispuesto el traslado del recluso Adrian Fons Xiberta sentenciado á 2 años 4 meses y 1 dia de presidio, el penal de Chinchilla donde cumplirá su condena.

Por promoveer escándalo en la via pública y faltar á la moral, la policía detuvo anteayer en la calle de San Pedro á un sujeto llamado Juan Surroca Marli, á quien el gobernador impuso la multa de 75 pesetas.

Anteayer noche intentó suicidarse en una casa de lenocinio de la calle del Pou Rodó de esta ciudad, una infeliz pupila llamada Magdalena Camats Cots bebiéndose una regular dosis de ácido sulfúrico.

Inmediatamente que se tuvo noticia del acto se le proporcionaron los debidos auxilios.

Los móviles que le impulsaron á cometer la desesperada determinación se cree se relacionan con una causa que se tramita por el juzgado de Figueras y por lo que se le piden dos años de reclusión.

Anúnciase que en breve se firmará una combinación de gobernadores, en la que entrarán algunos de éstos que no han satisfecho por completo al Gobierno con motivo de un suceso reciente.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Sesión de la mañana

Madrid 27, á las 4.

A las 9 de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Las tribunas llenas, viéndose muchas señoras.

El conde de Romanones protesta enérgicamente de que haya sido aprobada por sorpresa el acta de Marquina (Bilbao), que á su juicio, es de las más graves que se han presentado.

El señor Moret, dá lectura á un telegrama recibido de Vigo, en el que se llama la atención del Gobierno acerca de los propósitos de Francia de elevar los derechos de importación de las conservas extranjeras.

Esto, dice el señor Moret, es primordial para España.

Le contesta el señor Gonzalez Besada, diciendo que el Gobierno tiene noticias que confirman estos propósitos, añadiendo que se está negociando un tratado que defiende los derechos de los españoles.

El señor Nocedal dice que vá á anunciar una interpelación política, por más—agrega—que no es nuevo en esta Cámara que deje de ser aceptada.

Se extraña el señor Nocedal de que no se haya abordado la cuestión política por los señores Maura y Silvela, ya que no lo hacen esos ministros que se sientan en el banco azul.

Encarece la necesidad de hablar de política exterior, social y económica, pero dado el carácter de este régimen, también se necesita hablar de política menuda y de la jefatura de los partidos.

Todo el estado de los ánimos en la cuestión política, es cuanto pasa en el campo de la mayoría, pero ignoro lo que pasa en el campo liberal.

Deseo, pues, ver al Gobierno invadir el campo progresista y estático de los señores Montero Ríos y Puigcerver, y del todavía social del señor Canalejas, diciendo que se hace verdaderamente necesario explicar la situación de estos prohombres.

Hace falta saber—añade—quien de ellos ha de tremolar la bandera de jefe indiscutible de ese partido.

La única unidad del partido liberal, es que no tiene que acatar al señor Montero Ríos.

Este señor—dice—con su programa cambió el del señor Sagasta, é hizo que el señor Canalejas fuera expulsado del partido liberal.

¿Es qué amargó los últimos dias del señor Sagasta, la salida del señor Canalejas?

Tanto en la cuestión social como en la eclesiástica y política, ha hecho el señor Canalejas una reparación que no todos sus amigos la aceptan; y mientras tanto él sigue aceptando el programa del señor Sagasta, convencido de que estuvo desacertado con su salida del campo liberal.

¿Quién de los dos es aquí el disidente, Montero Ríos ó Moret? pregunta el señor Nocedal.

Recuerda que el señor Amós Salvador, que es de la familia, dijo que el partido liberal está completamente dividido.

Antes de seguir desarrollando mi interpelación, deseo que los señores Moret, conde de Romanones, Canalejas, Barón del Sacro-Lirio ó Celleruelo, expliquen lo que ocurre dentro del campo liberal.

El señor Canalejas, termina diciendo el señor Nocedal, ha vejado y escarnecido su política, aceptando el programa del señor Sagasta, que fué la causa principal de que el ex-ministro demócrata abandonase á sus amigos.

(Rumores).

Se levanta el señor Canalejas.

(Grande expectación).

La Cámara se vá animando.

Voy á exponer, empieza diciendo el señor Canalejas, cuanto haré cuando acaso desde tiempo advenedizo ocupe la jefatura del partido liberal el señor Montero Ríos.

Yo hablo en esta ocasión por estar enfermo el marqués de la Vega de Armijo, que de estar en la Cámara él hablaría.

Recuerda que fuera del gobierno del señor Sagasta ofreció el señor Montero Rios su concurso.

Dice que no está dispuesto á disgustar á sus antiguos amigos políticos. (Alude al señor Moret).

Niega al señor Nocedal derecho para juzgar tan de ligero sus actos, pues hay que llevar á la unión el convencimiento de las conciencias.

(Aprobación en la Cámara).

Hablando de lo que es la política menuda, dice que sus principios no abjuran ningún respeto y los que le conocen ya saben que solo los acepta por amor á la nación.

Señala las diferencias que existen entre España y las demás naciones extranjeras en lo relativo á cultura de las inteligencias y á la falta de conocimiento de gobierno de la mayoría, como lo demuestra el telegrama de Vigo leido por el señor Moret.

El señor Canalejas declara que es necesaria la intervención del Estado en la cuestión social.

En la cuestión religiosa se muestra de acuerdo con el señor Montero Rios.

(Grandes rumores).

Dice que tiene éste el compromiso de reformar la ley de asociaciones.

Las ordenes religiosas, añade, tienen que someterse á la ley común.

Reconoce que la minoría republicana posee gran prestigio y fuerza social.

Debe iniciarse, agrega, un movimiento de aproximación de todos los partidos extremos monárquicos, prescindiendo de convencionalismos en bien de la pátria.

Termina el señor Canalejas diciendo, que el país se halla divorciado de los partidos políticos.

El democrático ha buscado un programa

que satisfaga todas las aspiraciones del país con entera independencia.

El conde de Romanones dedica un recuerdo al señor Sagasta, que pidió se reconstituyera el partido liberal,

Lo pactado entre los señores Montero Ríos y Canalejas se ha hecho á espaldas del partido liberal, pues se parece de ellos las ideas del mismo.

El conde de Romanones desconfía del programa, pues no complace á nadie.

(Grandes rumores).

El país, prosigue, pierde su fé en los partidos, prefiriendo las soluciones concretas siempre que se cumplan.

(Rumores).

Califica ni de bueno ni malo el programa del señor Montero Ríos.

Dice que tiene derecho á saber si la bandera que ostenta es la misma que ostentaba el partido liberal cuando era ministro el señor Canalejas.

Este, entonces, tremolaba la bandera anti-clerical.

Ahora se nos presenta como un hombre verdaderamente místico.

(Grandes aplausos en la mayoría).

Sigue diciendo, puesto que la abandona, yo le recojo la bandera.

Pregunta el señor Canalejas si se presentará una nueva ley de asociaciones, pues se marchó antes de presentarla.

Ahora, agrega, se contenta en aplicarlos al Código civil.

Termina diciendo: Estoy donde estaba, ni tengo jefe ni lo quiero.

Acátese la jefatura de aquel que con más elocuencia prestigio y autoridad que yo, se ponga al frente, de los elementos que adoramos la memoria del Sr. Sagasta.

Se suspende el debate.

Se aprueba el proyecto de fuerzas navales para 1903.

Se aprueba un crédito de 144.000 pesetas para el viaje á los Estados Unidos del crucero español *Río de la Plata*.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Despacho con el Rey

Terminada la sesión del Congreso, el jefe del gobierno fué á Palacio á despachar con el monarca.

Le informó del curso que siguen los debates parlamentarios y de algunos otros asuntos de actualidad.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Sesión de la tarde

Madrid 27, á las 6.

A las tres de la tarde se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Los escaños y tribunas animadísimos.

Sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

En votación nominal se aprueban los tres artículos del capítulo 16.

El Sr. Lletjet apoya una enmienda al capítulo 17.

Dice que aun que no pide la abolición de las órdenes militares son muchas 100 mil pesetas para sostener este inútil esplendor.

Pide se rebaje esta consignación.

Le contesta el Sr. Hernández de la comisión defendiendo la necesidad de mantener dicha subvención.

Rectifica el Sr. Lletjet insistiendo en que considera inútiles estas ordenes trata de que sea deshechada la enmienda sin votación. El Sr. Lerroux y otros diputados de la minoría protestan con energía procediéndose á la votación.

Queda aprobado el capítulo 17.

El Sr. Junoy apoya una enmienda al artículo 1.° del capítulo 18.

Dice que pensando en esta subvención el santuario de Montserrat se le ocurre recordar el Lourdes de Francia.

Tanta riqueza, añade, hay en Monserrat como en Lourdes y que las celdas que allí se ofrecen á los pelegrinos llegan al límite de la suciedad.

Señala los distintos medios de que se valen aquellos monjes para explotar las riquezas que ostentan.

Aquellos monjes dice son ricos y poderosos.

Sus rocas fuertes simbolizan el alma catalana.

Se dirige á la comisión para pedirle que suprima esta partida.

Yo, termina diciendo, la votaría por ser catalan, pero considero que atentaría contra los verdaderos intereses catalanes.

Le contesta el señor Hernández que trata de justificar la subvención que el Estado debe á un santuario que constituye una gloria para Cataluña.

Interviene el señor Albó para decir al señor Junoy que obra como ateo, pero no como investigador de la riqueza oculta.

Se estraña de que el señor Junoy combate este capitulo que afecta, dice, á la clase obrera.

Pues obreros son en su mayor parte los que alli van.

Alli, añade, se da hospedaje gratuito á todo el mundo y las puertas estan abiertas para todos.

(Estrañeza).

El señor Lerroux: no es verdad porque á mi me cerraron las puertas aquellos monjes y eso que no iba mas que admirar las bellezas de aquel monasterio.

El señor Albó: yo he dicho que las puertas estan abiertas para todos y quizás la escepción que hicieron en S. S. fué por sus antecedentes.

Pide al señor Junoy que por lo menos respete á las ideas que aquel monasterio representa.

Rectifica el señor Junoy dice que el señor Albó se ha limitado atacarle personalmente.

Yo no he de seguir el camino de S. S.

S. S. ha hecho buenos los procedimientos de que se valen sus amigos y correligionarios para contender con sus adversarios.

Ya que S. S. ha tratado del monasterio con tanta inoportunidad y torpeza, pido al gobierno traiga aqui cuanto se relaciona con dicho monasterio pues todavia hay que discutir este punto para ver si aquellos terrenos pertenecen ó no al Estado.

Yo prefiero, dice el señor Junoy, ser ateo ó clerical como S. S. quiera, que no ser español separatista.

El señor Albó protesta.

Acusa el señor Junoy, al señor Albó de que en los mitins de Barcelona hace campaña separatista y que luego viene á Madrid á recibir del gobierno mercedes para sus amigos.

El señor Albó protesta.

En Barcelona, continua el señor Junoy, pretenden hacer campaña antipatriotica y luego vienen aqui hacer alarde de patriotismo.

El señor Albó sigue protestando y pide que se escriben estas palabras.

Los señores Lletget, Lerroux y demas diputados republicanos dicen: las suscribimos todos.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el día 25 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16'00 ptas.—Mezcladizo, 14'00.—Maíz, 13'40.—Mijo, 15'00 Garbanzos, 82.00—Arbejas, 16'00.—Avena, 8'50.—Cebada, 11'00.—Habas, 14.—Habones, 16.—Panizo, 15'00.—Frijoles, 29.—Gallinas par), 9'00.—Pollos (par), 6'50.—Huevos (docena), 1'60.

Publicaciones

Obra notable

El cuaderno 5.° de la grandiosa obra «Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España», es tan curioso como notable, lo mismo desde el punto de vista artístico que del científico, ofreciendo esta vez como amenidad, preciosas descripciones de las costumbres romanas, puntualizando extremos comoplos referentes á la agricultura, industria y comercio, servicio militar, la Iglesia primitiva y algunos más de no menor importancia.

En este cuaderno se hace un estudio final y compendiado de la Edad antigua, analizando muy especialmente la parte romana y explicando la razón histórica de la invasión bárbara.

Ilustran las diferentes páginas de este notabilísimo cuaderno, magníficos dibujos, sobresaliendo la estatua de Augusto, los bustos de Tiberio, Calígula, Tito, Nerón, Alarico y Ataulfo, un puente romano, croquis de un campamento, naves romanas, objetos de cerámica y otros varios de gran atracción.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Eustaquio ob. y Gregorio III. papa.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 27 de Noviembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'30
Acciones ferrocarril Norte.	58'25
Id. M. Z. A.	96'25
Id. Orense.	00'00
Francos	34'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'27
4 por 100 amortizable.	96'20
Acciones del F. C. Norte.	58'20
Id del F. C. de M. Z. A.	96'20
Id. Orense.	33'20
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'50
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	98'50
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	59'50
Id. Municipales 5 °/.	97'75
PARÍS Exterior.	90'60
PARÍS Nortes.	207'00
PARÍS Alicantes.	342'00
Francos.	34'13

ESPECTÁCULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por el maestro don José Puig

Función para hoy día 28 del actual

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

LOS ZANGOLOTINOS
QUIEN FUERA LIBRE
EL LUCERO DEL ALBA

A las 8 y media.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (23)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

—¡Ah, mi querida mujercita—exclamó estrechando contra su corazón á la gentil viagera,—qué bien has hecho en volver!

¡Cómo me fastidiaba sin ti!... ¡Ya me iba haciendo viejo sin verte! Si tardas ocho días más, estoy seguro de que me pongo malo.

Después de abrazarse repetidas veces, el cofrero-embalador preguntó:

—¿En dónde traes tu equipaje?

Juana señaló á Raimundo Schloss, que, cerca de ellos, esperaba cargado de bultos, diciendo:

—Da las gracias á este caballero que ha tenido la bondad de hacerme el favor de cogerlo.

—¡Oh! sí... pero antes es necesario quitárselo de encima—dijo Pablo Rivat riendo, y añadiendo después, á la vez que presentaba su mano.

—Ahora un apretón de manos, y muchas gracias de todo corazón.

Schloss cogió la mano que le tendían y la estrechó cordialmente.

—No hay por que darme gracias, señor Rivat—contestó al momento;—he hecho lo que habríais hecho vos en otra ocasión parecida.

—Seguramente que sí; pero no siempre se tiene la suerte de tropezar con compañeros de viaje que sean tan amables... ¿Me permitís que os ofrezca una copita de cognac?

—Imposible.

—¡Cómo! ¿rehosáis?

—Rehuso involuntariamente, os lo aseguro; tengo mucha prisa... unos minutos de retraso podrían perjudicar los intereses que me traen á Paris.

—Entonces no insisto: sin embargo si estais algunos días en la capital, prometedme que nos volveremos á ver.

—Os lo prometo con mucho gusto, y si me es posible lo haré.

—Acordaos de mi nombre y de las señas de mi casa: Pablo Rivat, cofrero embalador, calle de San Mauro, 157, y al presente guardia nacional en el batallón número 57, tercera compañía.

—No me olvidaré de ello, señor Rivat.

Y después de volver á dar la mano al guardia nacional, Raimundo salió precipitadamente de la estación, que estaba llena de soldados y de viageros.

En el momento encontró un coche desalquilado, le llamó y se metió en él.

—¿Adónde vamos, *ciudadano*?—preguntó el cochero con voz ronca, debido quizás al abuso de esos alcoholes envenenados que venden las tabernas con el nombre de cognac.

La palabra *ciudadano* había empezado á usarse entre cierta clase de gente desde el 4 de septiembre, reemplazando á la palabra señor.

Eso es un hecho sin importancia que siempre se reproduce en el nacimiento de las repúblicas.

—Calle de Popincourt número 59—contestó Raimundo.

—Bonito barrio—exclamó el cochero.—Ziszás por aquí... bravos por allí... buenos mozos... patriotas... vamos allá... ¡arre, borrica!

La *borrica* era su yegua.

Y el cochero empezó á rodar arrastrado por una pobre bestia tísica, á quien su conductor molía á golpes con el mango de la fusta, produciendo en los hijares un ruido hueco.

Durante el trayecto, que no duró menos de media hora, Raimundo Schlos pudo ver por sí mismo la febril animación que reinaba en las calles de París.

En todas partes uniformes, tropas

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crúnica, gota militar, pérdidas seminales, úlceros, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilís sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el qu sufrane las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro def buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Cousultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4. Francisco de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Joquín M.ª Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas** de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 1/2 céntimos por cabailo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerias

CONFITES ANTI-VENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 349, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admíte á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilíiico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en les farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 —Joaquin Coll, Rambla Libertad.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lentas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.

CURA LA TOS



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombina nes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. — Calle de FIGUEROLA.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura.
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra